EXPTE. D- 4621/22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 15 de noviembre de 2022.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su apoyo a los reclamos salariales que atraviesan a diversos sectores de los trabajadores del Estado en la Provincia de Buenos Aires e insta al gobierno a que reabra paritarias y que establezca como piso salarial el valor de la canasta familiar

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Mientras el gobierno y los dirigentes gremiales se apuran a anunciar como grandes aumentos los pequeñísimos reajustes por inflación, el salario estatal de los trabajadores bonaerenses se derrumba cada día más.

En líneas generales, en septiembre, tanto los médicos, los docentes y los estatales venían con un 70 % de aumento anualizado, al que luego se agregaron cuotas de un 8% en octubre, 8% en noviembre y un 14% en diciembre, que se cobra a mes vencido, es decir, que cuando los trabajadores lo cobran, la inflación ya se devoró el salario y este ya quedó atrás nuevamente.

Sobre la pauta del 70% acordada en septiembre, (que ya inflaba los números) se suman varios reajustes que dan como resultado al finalizar el año un aumento total del 90% anualizado, pero que ningún empleado bonaerense ha cobrado aun pues se terminará de cobrar recién en enero, por lo cual, el lema de Gobierno y burocracias sindicales de que le ganamos a la inflación es falso.

Cuando Aún faltan por cobrarse las mencionadas cuotas del 8% correspondiente al mes de noviembre y el 14% de diciembre que se percibirá en el mes de enero, con las cuales se llegaría al 90% anunciado, la inflación estimada total supera ya los tres dígitos.

A grandes rasgos, los datos de la inflación en septiembre arrojaban que esta alcanzaba un 83% en el acumulado del año, pero en los salarios, sumando las cuotas del mes de octubre inclusive apenas pisan el 68%.

Otro factor del derrumbe de los salarios de los trabajadores del estado provincial es la distancia cada vez mayor que existe entre el salario de bolsillo y el costo de la canasta básica que de acuerdo a los datos brindados por el INDEC al 19 de octubre para una canasta básica tipo 2 (es decir, sin tener en cuenta el alquiler) alcanza para el mes de septiembre los $128.214, mientras un salario promedio en septiembre rondaba los 95 mil pesos.

Frente a esta situación hoy en la Provincia de Buenos Aires los residentes de los hospitales están cursando una rebelión que rebalsa a las dirigencias sindicales que intentan apagar el fuego de las luchas que se extienden como reguero de pólvora por toda la Argentina al calor de la lucha iniciada en CABA por los residentes.

Los docentes de la Multicolor no han dejado de reclamar en todo el año por la cuestión salarial, a la que se suman los docentes de las FOBAS que reclaman también por su propia continuidad y que no haya cierres de escuelas artísticas.

La situación salarial en el estado provincial es crítica, lleva a que los trabajadores estén obligados a tener otros trabajos o varios cargos para poder llegar a fin de mes, lo que repercute negativamente en la calidad de vida, llevando la situación al límite del cansancio.

Es necesario que se otorguen aumentos salariales sin cuotas y que vayan al básico de los salarios para frenar la caída de los salarios y recomponerlos.

Es por todas estas razones que llamamos a que los y las diputadas voten favorablemente este proyecto de declaración.

GUILLERMO KANE
Diputado
Partido Obrero - Frente de Izquierda
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.